



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/755

10/07/2019

2633

AUTOR/A: MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se facilita la información solicitada en la siguiente tabla:

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DE POLÍTICAS ACTIVAS COMUNIDAD VALENCIANA

SUBCONCEPTOS / CONCEPTOS		2018 (1)		2019 (2)
		APROBADO	JUSTIFICADO	APROBADO
454.00	Orientación Profesional (EJE 1)	10.427.379,00	1.487.258,40	36.483.516,00
454.02	Oportunidades de empleo (EJE 3)	40.053.103,00	73.796.939,88	39.889.185,00
454.03	Fomento de la igualdad de oportunidades para el empleo (EJE 4)	71.648,00	0,00	1.910.613,00
454.06	Subvención de cuotas a la Seguridad Social de la capitalización de prestaciones por desempleo y promoción de la actividad económica territorial. Emprendimiento + Ayudas al trabajo autónomo, cooperativas y sociedades laborales (EJE5)	2.586.308,00	5.903.799,96	2.456.993,00
454.09	Flexibilidad: Formación y Recualificación (EJE 2)	11.237.975,00	0,00	6.953.786,00
454.10	Agencias de colocación (EJE 1)	3.286.254,00	143.369,26	0,00
454.70	Orientación Profesional para la financiación del programa de acción conjunto para la mejora de la atención a las personas paradas de larga duración (EJE 1)	19.736.630,00	1.610.680,81	0,00
454.80	Agencias de Colocación para la financiación del programa de acción conjunto para la mejora de la atención a las personas paradas de larga duración (EJE 1)	4.910.275,00	0,00	0,00
	Gastos de gestión, evaluación, control y publicidad Bloque A (2%)	0,00	718.763,21	0,00
TOTAL EMPLEO		92.309.572,00	83.660.811,52	87.694.093,00



SUBCONCEPTOS / CONCEPTOS		2018 (1)		2019 (2)
		APROBADO	JUSTIFICADO	APROBADO
452.40	Iniciativas de Formación Profesional dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados (EJE 2)	65.331.179,00	45.055.703,78	62.064.620,00
452.50	Iniciativas de Formación Profesional dirigidas prioritariamente a los trabajadores ocupados (EJE 2)	12.384.871,00	16.529.911,20	11.765.627,00
452.60	Oportunidades de empleo y formación (EJE 2)	25.241.962,00	16.814.983,29	23.979.864,00
452.80	Acciones red pública centros formación (EJE 2)	2.108.570,00	0,00	2.003.142,00
	Gastos de gestión, evaluación, control y publicidad Bloque B (2%)	0,00	1.334.968,65	0,00
	Gastos de gestión, evaluación, control y publicidad Bloque B (5%)	0,00	274.159,44	0,00
TOTAL FORMACIÓN		105.066.582,00	80.009.726,36	99.813.253,00
TOTAL POLÍTICAS ACTIVAS		197.376.154,00	163.670.537,88	187.507.346,00

- (1) En 2018 se incluyen los créditos distribuidos en las dos Conferencias Sectoriales y de Asuntos Laborales (Orden TMS/658/2018, de 18 de junio, y Orden TMS/910/2018, de 31 de agosto).
Hay aplicaciones en las que la justificación es superior a la subvención aprobada atendiendo a la redistribución según criterios de flexibilidad (art. 5.1 y 5.2 de las Órdenes citadas).
- (2) En 2019 se incluyen los créditos distribuidos en la 1ª Conferencia Sectorial (Orden TMS/425/2019, de 8 de abril).
El plazo de justificación es hasta el 31 de marzo de 2020.

Madrid, 31 de julio de 2019

